

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESION EXTRAORDINARIA N° 16-2020

(EMERGENCIA SANITARIA COVID-19)

FECHA REALIZADA: MIÉRCOLES 07 DE OCTUBRE DEL 2020

AGENDA TRATADA:

- 1. PUNTO ÚNICO: PROPUESTA DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE EL COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL**


ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 07-2020

DEL JUEVES 17 DE OCTUBRE DEL 2020



.....
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




.....
Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16-2020

07 - OCTUBRE - 2020

En la ciudad de Trujillo, a once horas del día miércoles siete de octubre del dos mil veinte, se reunieron de modo virtual a través de la plataforma zoom, presididos por la Sra. Decana Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña. Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz y la Dra. Bethy Goicochea Lecca.

Con el quórum de seis (06) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, después de saludar a los consejeros presentes, manifestó que la convocatoria a sesión extraordinaria tiene como agenda tratar un único punto.

1. PUNTO ÚNICO: PROPUESTA DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE EL COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS

El secretario general mediante correo electrónico solicitó que hasta el miércoles 7 de octubre a las 2 p.m., deben remitir las propuestas de representante estudiantil de la Facultad para integrar el comité de intervención frente al hostigamiento sexual, sugiriendo que se envíe dos propuestas, a fin de salvar la paridad que exige el reglamento. Si la Facultad está compuesta con dos o más escuelas profesionales, el Consejo de Facultad debe remitir al representante de su Facultad, es decir, debe elegir entre los candidatos presentados por sus directores a dos estudiantes: hombre y mujer, los cuales se deben proponer ante Consejo Directivo.

La señora Directora de Escuela Profesional de Enfermería, propone a la estudiante Srta. Katherin Beatriz Reyes Vega como representante ante el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual y la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, propone a la estudiante Srta. Ethel Bocanegra Ulloa como representante ante dicho Comité

Los señores consejeros luego del análisis de las propuestas presentadas por las señoras directoras, consideró la propuesta de la señora directora de la escuela de obstetricia.

SE ACORDÓ:

“Aprobar, la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia en la que propone a la estudiante de Obstetricia Srta. ETHEL BOCANEGRA ULLOA como representante de la Facultad de Ciencias de la Salud ante el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual”.

Siendo las once horas y cuarenta minutos del día miércoles siete de octubre del dos mil veinte y no habiendo más puntos por tratar, la Señora Decana agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la sesión extraordinaria N° 16-2020 de Consejo de Facultad.